

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 08 de junio del 2018

Oficio: **SS.02.499.18**

Asunto: CONTESTACION DE OFICIO SPPS-1142-2018

**PABLO ANTONIO KURI MORALES**  
**SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SECRETARIO**  
**TÉCNICO DEL OMENT**  
**P R E S E N T E.-**

Como parte de las acciones preventivas de la "**Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes**", se tiene como principal objetivo revertir la epidemia de enfermedades no transmisibles con acciones dirigidas a la población en general. Coahuila presenta una tasa de morbilidad en Diabetes en 2016 de **370.7** y una mortalidad de **87.10** así mismo en el 2017 una morbilidad de **443.4** y una mortalidad de **87.07** (las cifras de morbilidad y mortalidad proporcionadas son en base a una tasa por 100,000 habitantes).

De acuerdo al Censo de Peso y Talla 2016, para los rangos de edad de 5-11 años, el porcentaje de obesidad se ubica en 14.7 y de acuerdo a la ENSANUT 2012 se encontraba en 18.4% lo cual se redujo en 3.7 puntos porcentuales.

Para este mismo rango de edad el sobrepeso en la ENSANUT 2012 paso de 19.6% a 17.8% después del CENSO lo que logro una reducción de 1.8 puntos porcentuales.

La suma para este mismo rango de edad en sobrepeso y obesidad en ENSANUT 2012 se encontraba en 38% contra un 32.5% logrando una reducción de 5.5 puntos porcentuales.

En el rango de edad de 12 a 19 años, el porcentaje de obesidad fue de 14.6 en el Censo contra el numero que estima la ENSANUT 2012 de 16.7 llegando a la reducción de 2.1 puntos porcentuales.

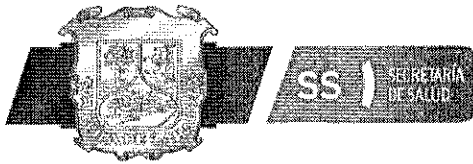
Por tal motivo me permito dar respuesta a la información solicitada mediante el número de oficio **SPPS-1142-2018**.

**Analizar y Difundir la Estrategia Nacional Para la Prevención y Control de Sobrepeso Obesidad y Diabetes**

#### **Acciones Programa de Salud del Adulto y del Amciano 2015**

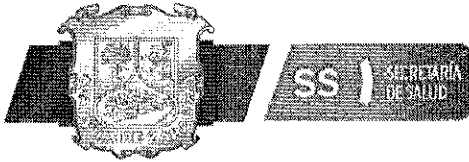
- Instalamos en los meses de febrero, marzo y abril la Exposición de Estilos de Vida Saludable "Chécate, Mídete y Muévete" en el Museo del Desierto, en la cual se contó con más de 30,000 visitantes, quienes recibieron orientación alimentaria y recomendaciones de activación física a través de un recorrido interactivo de 14 exhibiciones interactivas para toda la familia.





- Se firmó el decreto para modificar la LEY ESTATAL DE SALUD con el objeto de reducir el consumo de sal en restaurantes, prohibir la venta de bebidas azucaradas y promover el consumo de agua natural en escuelas, así como la modificación de las recetas médicas al agregar datos de peso, talla, circunferencia de cintura e índice de masa corporal.
- Se realizaron 922 fomentos al retiro del salero y exhorto del vaso de agua en los restaurantes, 3847 material de difusión del salero virtual y 2680 personas capacitadas para el retiro del salero.
- Se capacitaron a más de 2,842 directores de escuelas de todo el Estado con un total de 117 talleres sobre la eliminación de la comida chatarra en los planteles de educación básica.
- Se capacitaron a 30 alumnos de la Facultad de Medicina, quienes a su vez capacitarán y otorgarán pláticas sobre la eliminación de comida chatarra a través del programa de
- Lanzamos en el mes de junio la segunda convocatoria del “Torneo de Fútbol Interdependencias”, con la participación de más de 50 equipos en todo el estado.
- En el mes de julio se lanzamos la convocatoria del Tercer Concurso de Alimentación Estatal, en donde participan profesionales de las carreras de nutrición y gastronomía y Grupos de Ayuda Mutua de las Unidades de salud, la final se llevará a cabo el día 16 de octubre en el marco del “Día Mundial de la Alimentación”
- Arrancamos en las jurisdicciones la segunda etapa del Reto, empieza en Casa
- Formación de consultores en metabolismo en todo el estado (Frank Suarez).
- Actualización de personal de salud en Diabetes a través de la plataforma interactiva para la educación en salud online.
- Campaña Permanente 48 hrs. sin comida Chatarra y Come Sano Festeja Sano en el mes de diciembre.
- Eventos de actualización de Diabetes: Simposio Diabetes y Riesgo Cardiovascular
- Túnel Salvavidas focalizado en diabetes en las 8 jurisdicciones sanitarias
- 232 negocios afiliados a la Estrategia Estatal contra el Sobrepeso y Obesidad
- 86 Empresas del Sector Privado en proceso de certificación y 7 certificadas
- Talleres de nutrición 162 anuales por jurisdicción
- Platicas módulos de atención fijos 1,152



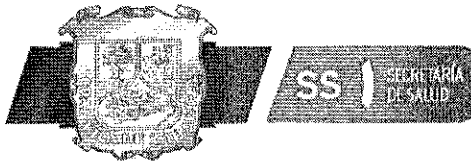


- 83 escuelas saludables
- Sesiones de activación física 768 anuales por jurisdicción.
- 2 semanas estatales de la diabetes:
- Septiembre: 26 al 30
- «Semana del Corazón Saludable»
- Noviembre 14 al 18

#### **Acciones Programa de Salud del Adulto y del Anciano 2016-2017**

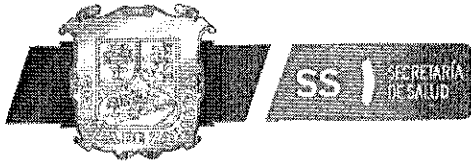
- Se realizó el **Reto Nacional Réstale Kilos por tu Salud**, en la que con apoyo del CONDEBA, se realizaron 185 mediciones a funcionarios de diversas Dependencias Gubernamentales, incluyendo a la Secretaría de Salud.
- En el mes de febrero se lanzó la convocatoria para el **“Concurso de Baile Ponte en Movimiento contra la Diabetes”**, en la que participaron alumnos de nuestras 8 jurisdicciones del Estado de Coahuila de Zaragoza. La final estatal se realizó en el Paraninfo del Ateneo Fuente el día 7 de abril de 2016, premiando ese mismo día a los mejores grupos, en la que los primeros lugares ganaron tabletas electrónicas y los segundos y terceros lugares ganaron iPods mini.
- Se certificaron a 5 nutriólogos de la Jurisdicción 8 de la Estrategia Estatal contra el Sobrepeso y Obesidad con el **modelo de Frank Suarez** los días 2, 3 y 4 de mayo del 2016 en las instalaciones de DIF Coahuila con personal enviado directamente por el Sr. Frank Suarez.
- Se realizó la estrategia de **“Strike contra la Diabetes”** la cual se llevó a cabo en los meses de mayo, junio y julio, y que consistió en realizar detecciones de estado nutricional, así como de glucosa y presión arterial, obteniendo: 3,127 detecciones en las Jurisdicciones de Torreón, Monclova y Saltillo.
- La estrategia del **“Túnel Salvavidas”** dio arranque el día 11 de Julio de 2016 en la explanada de Centro de Gobierno en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Ésta consta de una mega estructura neumática donde los asistentes realizaron un recorrido por módulos de información, difusión y detección, contando con un diagnóstico rápido, individual e integral de su salud para incorporarlos a tratamiento, seguimiento y control. El túnel contó con los módulos de:
  - ✓ Pláticas informativas de los diferentes programas del área de Prevención y Promoción a la Salud.
  - ✓ Análisis Bioquímicos (Glucosa, perfil de lípidos, hemoglobina glucosilada y antígeno prostático) (135 DM, 124 HTA)





- ✓ Tuberculosis y VIH
- ✓ Salud Bucal (65 consultas y encuestas, 150 cepillos)
- ✓ Condición Física (60 personas)
- ✓ Estrategia Estatal contra el Sobrepeso y Obesidad (Peso, talla, cintura, porcentaje de grasa corporal y presión arterial) (629 mediciones y orientación nutricional)
- ✓ Vacunación (33 aplicaciones)
- ✓ Vectores (120 folletos, 20 sobres de abate, 40 personas, 10 asistentes en plástica)
- Se lanzaron en el mes de agosto las convocatorias para el **“Concurso Estatal de Dibujo Contra la Diabetes”**, así como para el **“Concurso de Video y Fotografía por el Día Mundial de la Diabetes”**
- Para el **“Concurso Estatal de Dibujo Contra la Diabetes”**, obtuvimos respuesta con más de 150 dibujos de todo el Estado, en la que con apoyo de un jurado calificador conformado por Secretaría de Cultura y Secretaría de Salud, se eligieron a los mejores, premiando a los primeros lugares con tabletas electrónicas, a los segundos lugares con bicicletas y los terceros lugares con iPods. Así mismo cabe recalcar que se realizó la Ceremonia de Premiación el día viernes 14 de octubre de 2016, en la Escuela Revolución de Ayutla.
- En la **Macrobrigada de Sierra Mojada** se recaudaron 543 detecciones de estados nutricionales siendo además cada uno de ellos ingresados a nuestra plataforma para seguimiento en un período de una semana en los municipios de Sierra Mojada, Hércules y Esmeralda.
- El equipo de la Estrategia Estatal contra el Sobrepeso y Obesidad ha participado en diversas Semanas de Salud, en las que se obtuvieron los siguientes resultados:
  - ✓ **Semana del Adolescente:** módulos de detecciones logrando captar a 4275 adolescentes.
  - ✓ **Semana del Corazón:** se arrancó el día 26 de septiembre con un zumbatón en Oficinas Centrales, así mismo en el partido de Fútbol Conmemorativo y en la Bicicletada que se llevó a cabo en la Alameda de Zaragoza el día 29 de septiembre, personal de la Estrategia estuvo presente con su módulo de detecciones obteniendo: 2,145 detecciones.
  - ✓ **Semana de la Gente Grande:** El arranque se llevó a cabo en la Escuela del Adulto Mayor el día 24 de octubre en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Obtuvimos 1200 detecciones integrales.
- Modificar la tendencia de nuevos casos y defunciones por enfermedades crónico-degenerativas en Coahuila.
- Sensibilizar a la población en la importancia de la prevención y detección oportuna, para tratar, controlar y prevenir las enfermedades crónico-degenerativas y sus complicaciones.
- Campañas de prevención de enfermedades crónico-degenerativas, 2016 año de la Lucha contra la Diabetes.

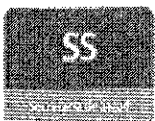


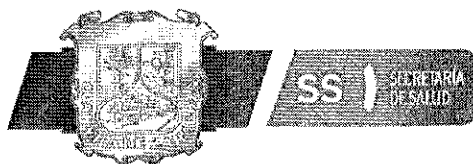


- Jornadas de Salud por las 8 jurisdicciones estatales durante todo el año: Túnel Salvavidas.
- Difusión en medios masivos de comunicación sobre el problema creciente de enfermedades crónicas.
- Acepta el Reto Infantil: el cual se lleva en las 8 jurisdicciones del Estado y se atiende de manera personalizada un total de 880 niños con sobrepeso y obesidad.

**Promoción de la salud:**

- Se realizaron acciones en 140 escuelas donde se capacito sobre la estrategia.
- 288 eventos sobre orientación en alimentación saludable y consumo de agua simple potable en los entornos escolar, laboral y comunitario con 48,692 asistentes abordando los siguientes puntos:
  - Eliminación de publicidad de alimentos no nutritivos.
  - Eliminación gradual del azúcar, sodio, y grasas saturadas en alimentos.
  - Reducción de las porciones que se ofertan en alimentos industrializados y en restaurantes.
  - 246 eventos de actividad física en los entornos escolar, laboral y comunitario con 64,680 asistentes.
- Se efectuaron 221 eventos de cultura alimentaria tradicional en los entornos escolar, laboral y comunitario con 43, 651 asistentes.
- 141 eventos para la sensibilización de la importancia de la lactancia materna exclusiva como factor protector y alimentación complementaria en unidades de salud con 8270 asistentes.
- Se realizaron campañas sectoriales de promoción de estilos de vida saludables por medio de spots de radio en 3 difusoras del Estado.
- Capacitación de la Estrategia a nutriólogos, activadores físicos, promotores de la salud, así como a pasantes de medicina, enfermería y nutrición que llevan a cabo acciones del programa de Alimentación y Actividad Física.
- Se realizan supervisiones a las 8 jurisdicciones sanitarias, a unidades de salud y a sector escolar para el seguimiento a las acciones de la estrategia.
- Campaña permanente de pausas por la salud en lugares de trabajo.
- Recuperación de espacios físicos para promover la actividad física.
- Alianza con organizaciones civiles como Queremos Mexicanos Activos A. C. así como con organizaciones civiles para coordinar eventos que fomenten la actividad física.
- Participación en el Proyecto salud móvil.





## **Adecuar la operación de los servicios estatales de salud a la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes**

### **Programa de Salud del Adulto y del Anciano:**

Se realiza a través de la Estrategia Estatal Contra el Sobrepeso y Obesidad, trabajando Secretaria de Salud en conjunto con DIF, SEDU e INEDEC para brindar atención preventiva a pacientes sanos o en riesgo a través de monitores y módulos itinerantes en sus entornos (escolar, laboral, comunitario) así como atención integral y oportuna a personas con sobrepeso, obesidad, obesidad mórbida y enfermedades crónicas no transmisibles, a través de la detección integral, oportuna y canalización a las clínicas de obesidad o en consultorios médicos de acuerdo a su servicio de salud, ya sea; Seguro Popular, IMSS, ISSSTE, Sección 38, Salud Pública Municipal y Servicios Médicos Privados.

Al momento se cuentan con grupos preventivos instalados en diferentes centros de salud en atención de primer nivel donde se promueve la prevención de las enfermedades y se apoya multidisciplinaria y transversalmente a quienes ya padecen alguna ECNT.

### **Promoción de la Salud:**

Se realiza detección integral y oportuna de sobrepeso, obesidad a través de la operación de las Unidades Móviles del Programa de Alimentación y Actividad Física en las Jurisdicciones de Piedras Negras, Torreón y Saltillo con personal del programa.

Se realiza la referencia a unidades de salud para el seguimiento de casos de sobrepeso y obesidad, donde se lleva el control nutricional a través de personal de salud calificado.

Se otorga un servicio integral y seguimiento a través de activadores físicos, nutriólogos y promotores de salud del programa de Alimentación y Actividad Física en las 8 jurisdicciones sanitarias

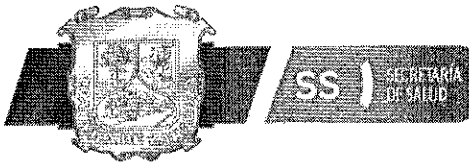
Se tiene coordinación con Secretaria de Educación, El Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila (INEDEC) Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Coahuila) para reforzar las acciones del Programa de Alimentación y Actividad Física.

## **Implementar mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel estatal para garantizar un adecuado desempeño de la estrategia.**

### **Programa de Salud del Adulto y del Anciano:**

Varias de las vertientes de nuestros programas se trabajan en conjunto con instituciones de gobierno como DIF Coahuila, Instituto Estatal del Deporte de Coahuila INEDEC, y la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social, algunas de ellas son la misma Estrategia Estatal contra el Sobrepeso y Obesidad, Escuelas Saludables, Dependencias Saludables, Capacitación a monitores de Grupos de Ayuda Mutua, Atención nutricional y de activación física en los centros de salud, torneos de futbol, tochito entre algunos otros.





Se trabaja de la mano en el censo escolar con SEDU acudiendo a las escuelas del estado no solo a revisión y diagnóstico de población sino también al entorno que los rodea y los tiene propensos al ambiente obeso génico, en el Estado de Coahuila se realizaron las verificaciones por parte del personal de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Sobrepeso Obesidad y Diabetes, Estrategia Estatal contra el Sobrepeso y Obesidad y personal.

Se coordinan actividades de campo en conjunto con DIF Coahuila en las cuales se acude a macro brigadas donde se hacen detecciones integradas a población abierta sin ningún costo.

En conjunto con INEDEC han realizado 5 torneos de futbol interdependencias relacionados a la activación física con dependencias de gobierno del estado.

#### **Promoción de la Salud:**

Se trabaja en coordinación con Secretaria de Educación a través del programa Escuelas Segura para la certificación de Escuelas Saludables donde se implementan acciones para el adecuado desempeño de la estrategia.

Se coordinan acciones con diversas instituciones como el Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila (INEDEC), Secretaría de Educación (SEDU), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Campaña de Nado por un corazón saludable durante el mes de febrero 2018 con la coordinación de INEDEC.

Se tiene coordinación con DIF, INEDEC para la carrera 21 K Coahuila llevada a cabo el 10 de junio del presente año, y en diversas carreras de organizaciones no gubernamentales.

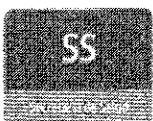
**Coordinar la implementación de los ejes, pilares estratégicos y acciones planteadas por la Estrategia con otras establecidas por las políticas, programas e intervenciones de carácter local.**

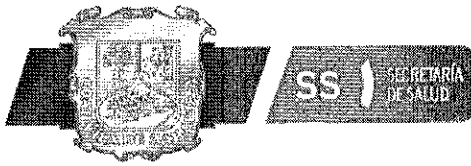
#### **Programa de Salud del Adulto y del Anciano**

Mediante los servicios preventivos se llevan a cabo campañas de salud en donde el propósito fundamental es concientizar a la población sobre factores de riesgo, detección oportuna y complicaciones de las enfermedades crónicas no transmisibles, realizando detecciones en donde los asistentes pueden involucrarse con los servicios de salud ya que se brinda información de las patologías y se promueven medidas de autocuidado.

En los servicios médicos de primer y segundo nivel se otorga atención médica y tratamiento específico a paclentes diagnosticados con diabetes, hipertensión, dislipidemia y síndrome metabólico.

Dpto. de Regulación Sanitaria para la verificación de lineamientos y catálogo acordado con la SEDU en materia de regulación de alimentos saludables en establecimientos escolares de los tres niveles básicos de educación (kínder, primaria, secundaria) haciendo un llamado de atención a los establecimientos que no cumplan con los alimentos permitidos para la venta de menores, por su parte regulación sanitaria llevo a cabo la verificación de instalaciones y lineamientos de acuerdo al manual correspondiente así como la verificación de tarjetas de salud de los trabajadores. realiza supervisiones en el entorno educativo, laboral y comunitario verificando el cumplimiento de las normas oficiales vigentes para el beneficio de la población general.





La notificación de casos nuevos en todas las unidades mediante el SUIVE (Sistema Único para la Información de Vigilancia Epidemiológica) y así mismo poder ingresar a esos pacientes a tratamiento y a las bases de datos del Sistema de Información en Crónicas (SIC)

**Promoción de la Salud:**

Se tiene coordinación con Programas de salud reproductiva donde ofrecemos talleres de Lactancia Materna y Alimentación complementaria en las unidades de salud.

Se realizaron 141 eventos para la sensibilización de la importancia de la lactancia materna exclusiva como factor protector y alimentación complementaria en unidades de salud con 8270 asistentes.

Participación en el consejo estatal para la lactancia materna.

Se realiza la vigilancia de los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional a través de nutriólogos del programa de Alimentación y Actividad Física en coordinación con regulación sanitaria.

Acude la unidad móvil del programa de Alimentación y Actividad Física a macro y micro brigadas de salud donde se realizan detecciones de sobrepeso y obesidad, orientación alimentaria, difusión de la cultura alimentaria tradicional.

**Establecer mecanismos de seguimiento de la implementación de la Estrategia en los servicios de salud estatales.**

**Programa de Salud del Adulto y del Anciano:**

Las jurisdicciones realizan reportes semanales, mensuales y trimestrales donde se plasman las acciones realizadas a la población, detecciones, activación física, trabajo con grupos de apoyo, tratamientos otorgados, así mismo se llevan a cabo supervisiones a cada una de las jurisdicciones con el fin de aclarar dudas, identificando fortalezas, debilidades y amenazas y áreas de oportunidad. El Sistema de Información en Crónicas es otra base fundamental ya que en ella se lleva un seguimiento completo del paciente con cualquier enfermedad crónica no transmisible.

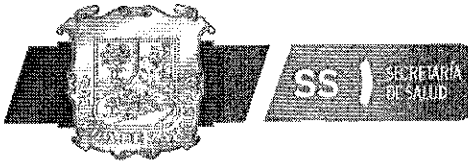
**Promoción de la Salud:**

A través de las jurisdicciones sanitarias se realizan registros por medio de la plataforma sinba, RCC donde registran mensualmente las acciones, se realiza la supervisión de los mismos mensualmente, trimestralmente a través de plataforma SIAFFASPE.

Se aplican cuestionarios de hábitos alimentarios y de actividad física en las 8 jurisdicciones sanitarias con el fin de dar seguimiento a el cambio de hábitos en las escuelas donde acude personal del programa de Alimentación y Actividad Física.







**Desarrollar estrategias de capacitación del personal de salud de la entidad para la operación de la Estrategia.**

**Programa de Salud del Adulto y del Anciano:**

Se llevan a cabo acciones para la constante capacitación del personal otorgando las facilidades para su asistencia y aprovechamiento, recientemente por mencionar algunos; Diplomado de PIENSO, capacitación para la optimización de los recursos disponibles (cursos-talleres de uso de insulinas), capacitaciones en el uso de las bases de datos en las que se reflejan numéricamente el trabajo realizado (SIC, SIS, CUBOS DINAMICOS, OMENT, SIVEGAM, entre otras), la asistencia a cursos y congresos de actualización en temas en relación a la estrategia.

**Promoción de la Salud:**

Se realizan acciones de capacitación a Nivel Estatal a las 8 jurisdicciones sanitarias y al personal del programa de Alimentación y Actividad Física: Nutriólogos, activadores físicos y promotores de salud. Se realiza capacitación a personal pasante de servicio social de medicina, nutrición enfermería en el programa de Alimentación y Actividad Física con el fin de reforzar las acciones de la Estrategia. Se realiza capacitación en alimentación saludable, actividad física a las agentes, procuradoras y personal de unidades de salud del programa de Comunidades saludables. Se realizan también labores de supervisión y capacitación con el fin de reforzar acciones del programa de Alimentación y Actividad Física. A través de sesiones webex con personal federal para capacitación en el programa de Alimentación y Actividad Física.

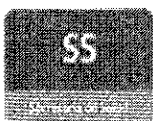
**Participar en los ejercicios de capacitación, seguimiento, evaluación y retroalimentación de la estrategia planteados por el nivel federal.**

**Programa de Salud del Adulto y del Anciano:**

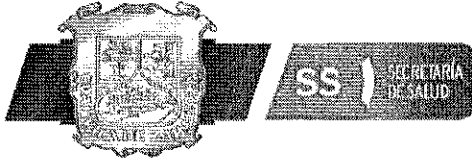
El personal de la oficina estatal se encuentra en comunicación constante con las jurisdicciones a través de los representantes de los programas involucrados, mensualmente se realizan videoconferencias con todas las jurisdicciones donde se lleva a cabo la revisión de las estrategias implementadas, la evaluación de las mismas, así como retroalimentación y seguimiento acordado con los mismos.

**Promoción de la Salud:**

Se llevan a cabo capacitaciones a las jurisdicciones sanitarias a personal del programa de Alimentación y Actividad Física. Se realiza seguimiento a través de la captura en los sistemas oficiales de registro RCC, SINBA y SIAFFASPE apegado a la calendarización establecida por nivel federal, generando de manera oportuna los informes trimestrales del SIAFFASPE y retroalimentación de los avances trimestrales a las jurisdicciones sanitarias para el cumplimiento de indicadores.



Gobierno  
del Estado



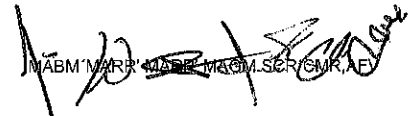
Coahuila  
de Zaragoza

"Año del centenario de la promulgación  
de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos"

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
EL SECRETARIO DE SALUD



ROBERTO BERNAL GOMEZ



MABM MARR MARE MACM SER/GMR, AF

C.c.p. Dr. José Narro Robles – Secretario de Salud y Presidente del Consejo Asesor del OMENT. – Para su superior conocimiento – Presente  
Mira. Yolanda Elva de la Garza Casas – Directora del OMENT. – Presente  
Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete. – Director General de Promoción a la Salud. - Presente



Calle Guadalupe Victoria No. 312 Pte., Zona Centro, C.P. 25000 Saltillo, Coah.  
Teléfono: (844) 438 8342, Ext. 4690, Fax. 438 8342  
[www.saludcoahuila.gob.mx](http://www.saludcoahuila.gob.mx) mail: [spps2014@hotmail.com](mailto:spps2014@hotmail.com)

¡Fuerte,  
Coahuila) es!